

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN DE EDGARD STERLING ACUÑA | PROMOCIÓN ANUAL - Paquete Internet Inalámbrico Ilimitado.**

**Denominación:** PROMOCIÓN ANUAL - Paquete Internet Inalámbrico Ilimitado

**Descripción:** Tarifa promocional correspondiente al servicio de internet fijo que presta el concesionario Edgard Sterling Acuña -en adelante, "**Proveedor**"-.

### **Reglas de aplicación:**

1. Esta promoción tendrá vigencia indefinida.
2. Esta promoción será aplicable para todos los usuarios que contraten el Paquete Internet Inalámbrico Ilimitado correspondiente al servicio de internet fijo.
3. El beneficio que el Proveedor otorgará bajo esta promoción consiste en que, al contratar el paquete denominado Internet Inalámbrico Ilimitado y pagar por adelantado y en una sola exhibición el monto correspondiente a 12 meses consecutivos de servicio, obtendrá un descuento de \$3,600.00, es decir, en vez de pagar el costo regular de \$19,200.00 pagará anticipadamente y en una sola exhibición, el costo promocional de \$15,600.00.
4. El usuario disfrutará del servicio, de acuerdo con el paquete contratado, durante 12 meses.
5. El paquete tarifario que contrate el usuario y al que se le aplicará el beneficio señalado en esta promoción, se regirán por las reglas, penalidades y demás términos y condiciones previstos en la tarifa correspondiente, la cual se encuentra registrada ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones. El usuario podrá consultar los números de inscripción correspondientes a los paquetes del servicio de internet del **Proveedor** en la página web: <https://deldesierto.com/home/index.php> y en el Visor de Tarifas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la liga: [https://tarifas.ift.org.mx/ift\\_visor/](https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/).
6. Todos los costos del registro promocional se encuentran señalados en Moneda Nacional e incluyen los impuestos aplicables.
7. Esta promoción no podrá combinarse o acumularse con otras promociones vigentes del **Proveedor**.

### **Penalidades:**

Las penalidades aplicables están previstas en el contrato de adhesión para la prestación del servicio de internet fijo.

## Formato de información simplificada

Prestador del servicio	EDGARDSTERLINGACUÑA
Nombre de la tarifa	PROMOCIÓN ANUAL - Paquete Internet Inalámbrico Ilimitado
Folio de inscripción	1028464
Servicio ofrecido	Acceso a Internet Fijo Prepago
Modalidad	Particular/Residencial

Monto de la Recarga	15600
Vigencia del saldo	365

Velocidad de Acceso a Internet			
Velocidad de subida ofertada (Mbps)	Velocidad de bajada ofertada (Mbps)	Velocidad mínima de bajada garantizada (Mbps)	Velocidad mínima de subida garantizada (Mbps)
0	0	0	0

Equipos Terminales (Módem)	
Número de equipos terminales incluidos	N/A
Renta mensual de equipo terminal	N/A
Cargo único por provisión de equipo	N/A

Información Adicional	
Cargo por Instalación	Plazo mínimo de permanencia (meses)
NO	N/A

Atención al Usuario	
Cobertura, Políticas de Uso, Reglas de Aplicación y Más Información	<a href="#">Consulta aquí el folio de Registro</a>
Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios	<a href="#">Consulta aquí la Carta de Derechos</a>
Quejas	<a href="#">Levanta aquí tu queja</a>
Comparador de Servicios de Telecomunicaciones	<a href="#">Visita el comparador de tarifas</a>

[Instituto Federal de Telecomunicaciones](#)

Unidad de Concesiones y Servicios

Dirección General Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones